



Bs. 700



# LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
miércoles 11 de marzo de 2026 Año: 107 No. 34.287 Edición de 16 páginas

21 °C Probabilidad de Precipitación 70%

6 °C Vientos 9 Km/h

www.lapatrionline.com - www.lapatria.com.bo



Pág. A4



## TED alista para hoy foro debate de candidatos a la Gobernación

Pág. A8

# Ante deficiencias: Gobierno anuncia cambio del SUS al SIS

## Dan al Gobierno 48 horas para resarcir daños por gasolina mala

Pág. A3

## Entregan a candidatos a la Alcaldía la Agenda Urbana en foro

Pág. A5

## Comicios subnacionales: Sirepre dará resultados a las 21:00 horas

Pág. A6

## SUPLEMENTO DEPORTIVO

### CDT Real Oruro avanza a semifinales con empate de visita en el torneo de repechaje

La tarde de este martes empató con FC Universitario 1-1 en el estadio Municipal de Quillacollo

## SUPLEMENTO POLICIAL

### Hombre acusado de golpear a sus sobrinos y hermana; intentó abusar de su sobrina menor

Tribunal Electoral Departamental  
ORURO

2026 Construyamos Democracia

NO TE OLVIDES  
**FALTAN!**  
DIAS

**11**

**22 DE MARZO**

# CONSTRUIMOS  
DEMOCRACIA

CONSEJO DE CONTROL JUDICIAL  
AQUI



Twitter: @TEDOruro

Instagram: @tribunalelectoraloruro

Facebook: fteledro.oo.org.bo

Tribunal Electoral Oruro

## EDITORIAL

## GASOLINA DEFECTUOSA:

# CUANDO EL CIUDADANO PAGA LOS ERRORES DEL ESTADO

La advertencia de los choferes del transporte público de La Paz, que han dado al Gobierno un plazo de 48 horas para ofrecer una solución al problema de la gasolina de mala calidad, es apenas la punta visible de un problema mucho más amplio. No se trata únicamente de un conflicto sectorial entre transportistas y autoridades, sino de una situación que afecta silenciosamente a miles de propietarios de vehículos en todo el país.

Durante las últimas semanas se han multiplicado las denuncias sobre daños mecánicos provocados por combustible defectuoso. Inyectores dañados, bombas de gasolina afectadas y motores con fallas repentinas son parte de un problema que tiene un costo económico considerable. En ciudades como Oruro, reparar un vehículo puede superar los 1.500 bolivianos; en Santa Cruz, las cotizaciones llegan incluso a los 5.000 bolivianos. Para muchas familias, es gasto representa un golpe serio a su economía.

Mientras los conductores particulares enfrentan el problema en silencio, el sector del transporte público ha decidido alzar la voz. La Federación de Choferes Chuquiagu Marka ha denunciado que el sistema habilitado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) para registrar los daños no está funcionando adecuadamente. Según los dirigentes, la plataforma rechaza documentos y exige requisitos que previamente se había comprometido a flexibilizar.

El resultado es un proceso burocrático que, lejos de solucionar el problema, parece diseñado para dilatarlo. A más de una semana de haberse habilitado el sistema de registro, ni siquiera el 30% de los vehículos afectados ha podido formalizar su denuncia. Mientras tanto, los casos

continúan apareciendo y los daños siguen acumulándose.

Pero hay un elemento aún más preocupante: la falta de una respuesta clara sobre el origen del problema. Si el combustible distribuido en el país ha provocado daños en los vehículos, la ciudadanía tiene derecho a saber qué ocurrió, cómo ocurrió y quién asumió la responsabilidad. La confianza en el sistema energético no puede sostenerse sobre el silencio ni sobre explicaciones ambiguas.

La situación también evidencia una desigualdad recurrente en la gestión de los conflictos. Tradicionalmente, el transporte público ha logrado respuestas más rápidas del Estado debido a su capacidad de presión. En contraste, los conductores particulares —que también pagan impuestos, combustible y mantenimiento— rara vez reciben mecanismos de compensación cuando enfrentan problemas de esta naturaleza.

No debería ser necesario amenazar con movilizaciones para obtener respuestas. La responsabilidad del Estado es garantizar que el combustible que se comercializa cumpla con estándares de calidad y, en caso de fallas, establecer mecanismos transparentes y accesibles de compensación para todos los afectados, sin distinción.

El problema de la gasolina defectuosa no es solamente un conflicto sectorial ni un trámite administrativo fallido. Es, sobre todo, una prueba de la capacidad institucional para asumir errores y responder con seriedad a la ciudadanía. Porque cuando un país no puede garantizar la calidad de algo tan básico como el combustible, lo que se deteriora no es solo un motor, sino también la confianza pública.

## BUSCANDO LA VERDAD

## La baja del riesgo país en un país ciertamente riesgoso

Por: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ALVAREZ (\*)

Hay unas semanas atrás se escuchó a varias autoridades del Estado decir con entusiasmo que el "riesgo país" de Bolivia había bajado y, con ello, la posibilidad de conseguir créditos internacionales más baratos, recuperar la economía, etc. Fue un momento para los economistas y políticos que entendían de ello, no así para la gente de a pie que no se explica en macroeconomía ni en años finanzas, perdiéndose la posibilidad de mejorar las expectativas por una mejor explicación.

Como mi columna se orienta a buscar la verdad de las cosas para exponer de una forma sencilla a la sociedad, desde Bolivia casto tema que no me interesa ni entiendo mucho, pero puede ayudar a apreciar mejor las cambios que se están dando y por qué se dice que Bolivia está mejorando. Veamos un ejemplo.

Imagino que un amigo suyo le pidió que le preste dinero, pero Ud. sabe que esa persona anda en apuros, no siempre cumple en devolver a tiempo. Así así, decide ayudarlo. ¿Qué hace? Le presta, con ciertas reservas a un plazo corto, contra una garantía y le cobra un interés más alto. No es que Ud. desconoce de él como persona, es por precaución ¿verdad? Esa "cosa" que Ud. pidió, es el precio del riesgo. Con los países ocurre lo mismo, a eso se llama "riesgo país".

El riesgo país es un indicador que muestra qué tan confiable es para pagar sus deudas y cumplir los compromisos asumidos, es una referencia mundial para decidir dónde se colocan mejor los préstamos o inversiones, por cuanto tiempo y a qué costo. Si el riesgo país es alto, el préstamo se cobra caro o no llega. Si bajo, el financiamiento se abarata y es probable que la inversión externa aumente.

Un país con un índice de riesgo alto no es un buen prospecto, porque genera dudas en cuanto a su estabilidad económica y al cumplimiento de compromisos. Si el riesgo país baja, se torna confiable y los capitales fluyen para hacer negocios de largo plazo con él.

De ahí que, lo ocurrido en las últimas semanas, es importante. Que el riesgo país de Bolivia haya bajado desde 1.000 puntos básicos a menos de 500, según reportes de medios y analistas internacionales, no es algo menor, porque el país empieza a proyectar solvencia y confiabilidad, y su imagen en el exterior, mejora.

Para que esto haya ocurrido, mucho ha tenido que ver el cambio de ciclo político, sumado a ello las señales que apuntan a un cambio de ciclo económico sumado al aumento del poder del compromiso de tener seriedad fiscal, abstenerse comercialmente al mundo, garantizar un trabajo público provecho, terminar con las distorsiones provocadas por las subvenciones y dejar funcionar a los mercados.

El cambio de las proyecciones tan negativas del pasado inmediato, con un país al borde del default, desahucio de combustible, con una depreciación de facto de la moneda nacional y una reducción de los gastos de manera grandemente, dando la sensación de que a la estabilidad económica puede sobrevenir el crecimiento. Ahora por qué es importante caso para el gobierno como Ud. o yo?

Porque, si el riesgo país baja es fruto de la toma de decisiones acertadas por parte del gobierno y para que continúe descendiendo y se refleje en el bolsillo de la gente, habrá que profundizar las tareas encarradas y emprender las que faltan.

Lo principal a precautelar es la estabilidad y la previsibilidad política, económica y social; los avasallamientos, bloqueos, paros, huelgas y confrontaciones permanentes eleva el riesgo país, y más adelante a un país incierto. De ahí que la seguridad jurídica —el respeto a las leyes y las instituciones— resulta vital.

De otra parte, la disciplina fiscal debe ser constante; la facilitación de la inversión privada, también; la apertura inteligente al mundo, igual; finalmente, la garantía de libre explotación que aliente a crear más empresas, como la forma idónea de luchar de forma sostenible contra el flagelo de la pobreza.

En lo social, el desafío es reconstruir la confianza en el país y en el gobierno, no sobre la base del asistencialismo que francamente tiene patas cortas, sino de la mejora estructural de la educación, la capacitación técnica, el aumento de la productividad, la mayor movilidad social y un país que se merezca su éxito.

Como boliviano y creyente, pido a Dios que no dejemos pasar la gran oportunidad que nos está dando de forjar un mejor país. No se trata de caer en triunfalismos, la baja del riesgo país no es un fin en sí mismo, debe servir para dar la mejor condiciones de trabajo a los empresarios privados, para así forjar la Bolivia digna, productiva, copartidaria y soberana, con la que tanto sueña...

(\*) ECONOMISTA Y MAESTRO EN COMERCIO INTERNACIONAL

## LA PATRIA

Directores - Gerentes:  
Enrique Miralles Boncompagni (H)  
Marcelo Miralles Bová (\*)

Gerente General: Marcelo Miralles Ivorra

Director: Ximera Miralles Ivorra

Jefe de Redacción: L. - R. - 990 Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Corrales N° 1692

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Aviso: 7198840 - 65411015

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (a partir de las 21:00 horas)

Contacto: director@lapatria.bo

lapatriaboru@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N° 433 casi esp. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Marzari N° 1, Oficina B. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 221 36 78 / Cel: 60320835

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 78139002

cochabamba@lapatria.bo

Contacto Santa Cruz - 60320835

publicidad@lapatria.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-9-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorizada por el Tribunal de Ética de la

Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com

**Picadas** POR COQUITO

RECON-  
CILIACION  
O COOR-  
DINACION  
ESA ES LA  
CUESTION!

VICE  
PRESIDENCIA



# Dan al Gobierno 48 horas para resarcir daños por gasolina mala

LA PATRIA

Choferes de Chuquiagu Marka denunciaron el incumplimiento del Gobierno para resarcir daños causados por gasolina de mala calidad. El martes 10 de marzo por la mañana, exigieron soluciones concretas en un

plazo de 48 horas, advirtiendo que, de no recibir respuesta, no descartarán movilizaciones.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) lanzo el Sistema de Registro y Evaluación de Contingencias (SRECE) el 3 de marzo. Este sistema estableció un cronograma para el registro de reclamos, donde uno de los requisitos es el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT).

Santos Escalante, secretario ejecutivo de la Federación de Choferes Chuquiagu Marka, denunció que el Gobierno evade su

responsabilidad frente a los daños. Según Escalante, la plataforma habilitada para el resarcimiento rechaza documentos y deja sin respuesta a cientos de transportistas afectados.

Escalante informó que, pese al compromiso asumido por el Ministerio de Hidrocarburos, el proceso no da resultados. La plataforma digital está "desechando documentos" e incluso exige que el RUA esté a nombre del propietario, algo que el propio Gobierno había afirmado que no sería obligatorio.

Cerca del 70% de los vehículos del transporte público no cuenta con el RUA registrado a nombre del conductor. Se acor-



Federación Urbana de Transporte de La Paz Chuquiagu Marka, denuncia el incumplimiento del resarcimiento por parte de YPFB /AVG

motorizados dañados. Ante esta situación, Escalante advirtió que el transporte de La Paz está siendo presionado por sus bases. Exigió al Gobierno una respuesta inmediata; caso contrario asumirán medidas de presión. El sector no permitirá que se burlen nuevamente de los transportistas ni que se siga vendiendo "gasolina basura" que perjudica los vehículos.

El dirigente también señaló que el cronograma anunciado por YPFB y el Ministerio de Hidrocarburos no se cumple. Hasta ahora, ni siquiera el 30% de los vehículos afectados ha podido registrar su denuncia, mientras siguen apareciendo más casos de

## Bolivia importará crudo liviano para refinar combustibles

LA PATRIA

El Gobierno boliviano anunció que comenzará a importar crudo liviano. Este movimiento busca procesar el crudo en refinerías nacionales, produciendo combustibles más limpios y reduciendo el costo de importación de gasolina y diésel terminados. La medida fue confirmada por el ministro de Hidrocarburos y Energías, Mauricio Medinaceli. Él explicó que la estrategia pretende cambiar el modelo actual de compra de combustibles refinados en el exterior por la importación de materia prima.

Según Medinaceli, esta decisión permitirá:

1. Disminuir los costos de importación.
2. Reducir la salida de divisas.
3. Fortalecer la capacidad operativa de las refinerías de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

"En lugar de importar gasolina o diésel como productos terminados, la idea es importar crudo liviano y procesarlo en las refinerías nacionales para generar valor agregado dentro del país", afirmó Medinaceli durante una declaración a los medios en La Paz.

El plan incluye un proceso de licitación Internacional para la compra del crudo. De acuerdo con las estimaciones del Ministerio de Hidrocarburos, se espera que en aproximadamente dos meses las refinerías del país comiencen a procesar la nueva materia prima importada.

Las refinerías de YPFB, ubicadas principalmente en Cochabamba y Santa Cruz, cuentan con la capacidad técnica para procesar crudo liviano y transformarlo en gasolina, diésel y otros derivados.

Medinaceli destacó que ambas instalaciones poseen laboratorios especializados que controlan la calidad de los combustibles producidos, garantizando



El Gobierno importará crudo liviano para producir gasolina más limpia /AVG

que cumplan con los estándares requeridos para el mercado nacional. La importación de crudo liviano también permitirá obtener combustibles con menores niveles de azufre y mayor calidad. Esto contribuirá a reducir la contaminación ambiental y mejorar el rendimiento de los motores.

Actualmente, Bolivia importa una parte importante de los combustibles que consume, especialmente gasolina y diésel. Esto se debe a la caída en la producción nacional de hidrocarburos en los últimos años. Esta situación ha incrementado el gasto estatal destinado a la compra de carburantes en el exterior.

Por ello, el Gobierno busca implementar nuevas estrategias para optimizar el uso de las refinerías nacionales y reducir el impacto económico de las importaciones.

En relación con el precio de los combustibles en el mercado actual, el ministro de Economía y Finanzas Públicas, José Gabriel Espinoza Yañez, indicó que el Estado no tomará decisiones inmediatas sobre precios ni sobre subvenciones estatales. A pesar del reciente incremento del precio internacional del petróleo, Espinoza Yañez explicó que adoptar medidas apresuradas podría afectar a la población. Por lo tanto, el Gobierno continuará evaluando el comportamiento del mercado internacional antes de realizar cambios en la política de combustibles.

Contigo **BCP**

## COMUNICADO

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. informa a todos sus clientes y público en general, el cierre de los siguientes Agentes BCP:

- "PUNTO TIGO SUÁREZ" Pagador, Nro. 380, Entre Junín y Adolfo Mier, Zona Central.
- "PUNTO ENTEL ALCALA" Calle Bolivia Nro. 501 Zona Central, Esquina Tarapaca Acera Este, al frente del Mercado Bolívar.
- "FARMACIA GREGOBET" Calle Velasco Galvarro, Nro. 1886 Zona Sud, Entre Pasaje S/N y Calle B, Acera Este del Mercado Avraoa una cuadra y media Al Sud.

Los cuales se encuentran en la ciudad de Oruro y dejarán de brindar el servicio a partir del 25 de Marzo del 2026.

Atentamente,

BANCO DE CRÉDITO BCP



Esta entidad es supervisada por ASFI Banco de Crédito de Bolivia S.A.

# Ante deficiencias: Gobierno anuncia cambio del SUS al SIS

LA PATRIA

El viceministro de Gestión del Sistema Nacional de Salud, José Luis Ríos, anunció una evolución significativa en el sector sanitario. El Gobierno prevé transformar el actual Sistema Único de Salud (SUS) en un nuevo modelo llamado Seguro Integral de Salud (SIS). Esta transición busca fortalecer la capacidad asistencial y corregir deficiencias en la administración de los recursos estatales.

"Vamos a mejorar las capacidades técnicas y la capacidad asistencial del seguro del SUS para transformarlo en un sistema integral que permita

realmente responder a las necesidades de la población", enfatizó Ríos.

El viceministro cuestionó el manejo del sistema durante la administración pasada, señalando que se instauró una "visión privatizadora". Según él, esta orientación provocó que una parte considerable de los fondos públicos se desviara para cumplir obligaciones con el sector privado, perjudicando el fortalecimiento de los centros estatales.

Ante las quejas sobre la falta de cobertura en ciertos gastos hospitalarios, Ríos aclaró que el sistema vigente ya contempla partidas específicas para gastos admi-

nistrativos y operativos, incluyendo servicios básicos como la energía eléctrica. Sin embargo, la nueva propuesta del SIS se enfocará en la calidad del gasto más que en el incremento desmedido del presupuesto.

Un pilar fundamental de esta reforma será la fiscalización. La autoridad anunció auditorías técnicas y financieras para investigar posibles irregularidades. "Ha habido corrupción denunciada en muchos lugares", advirtió Ríos, asegurando que se revisará minuciosamente como se administraron los recursos en los últimos años, según Erbol.

Respecto al financiamiento del nuevo SIS, se informó que se mantendrá un presupuesto similar al ejecutado durante 2025. La principal prioridad está en el éxito de la transición, que no dependerá exclusivamente de más dinero, sino de la eficiencia en la ejecución. Se busca optimizar los procesos técnicos y financieros para garantizar la gratuidad real.



El nuevo modelo SIS busca optimizar la eficiencia del gasto para garantizar la cobertura gratuita en los centros hospitalarios del país. **Ahora TEMPS**

El SUS, que nació en 2018 y comenzó a operar plenamente en 2019 bajo la premisa de atención médica gratuita universal, enfrenta ahora su proceso de reestructuración más ambicioso para superar las barreras de gestión que han limitado su alcance hasta la fecha.

## Felipe VI visita Bolivia para fortalecer lazos comerciales



El Rey Felipe VI de España arriba a territorio boliviano este miércoles para cumplir una intensa agenda de trabajo. **Ahora LOS TEMPS**

LA PATRIA

La llegada del Rey de España, Felipe VI, marca un hito en las relaciones diplomáticas y comerciales entre España y Bolivia. El monarca arribará al país andino entre la tarde y la noche del miércoles 11 de marzo. Esta visita oficial, confirmada por el ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Aramayo, sigue a su participación en la transmisión de mando en Chile y representa un paso importante para el Gobierno boliviano.

El jueves 12 de marzo comenzará formalmente la actividad oficial del Rey. Durante la mañana, Felipe VI se reunirá con el sector empresarial es-

pañol y representantes del empresariado local. Posteriormente, será recibido con honores en el Palacio Quemado, donde se encontrará con el gabinete ministerial y los altos mandos de las Fuerzas Armadas y la Policía Boliviana. Al concluir la jornada, asistirá a un almuerzo de trabajo conjunto entre las delegaciones de ambos países.

Uno de los objetivos centrales de esta visita es coordinar la agenda del presidente Rodrigo Paz en Europa, que se espera materializar en el corto plazo. "Esta visita permitirá abordar un conjunto de temáticas, entre ellas la preparación de la agenda del presidente Rodrigo

Paz a Europa", afirmó el ministro Aramayo en conferencia de prensa.

La llegada de Felipe VI evoca antecedentes históricos significativos en la relación entre España y Bolivia. En mayo de 1992, la Reina Sofía visitó Bolivia durante la gestión de Jaime Paz Zamora, padre del actual mandatario. En esa ocasión, recorrió La Paz, Chuquisaca y Potosí, siendo la primera reina española en visitar la emblemática Casa de la Moneda, mencionó Los Tiempos.

Tras cumplir con su agenda en la sede de gobierno y realizar una visita privada por la tarde, se prevé que el monarca regrese a España al finalizar la jornada del jueves.

APUSPICIA:  
**LA PATRIA**

**VIE. 13 SÁB. 14 DOM. 15 MARZO**  
 SUPERMULTITEATRO  
 8 RES: 79964070  
 WWW.MOREHUMOR.SHOW

# Entregan a candidatas a la Alcaldía la Agenda Urbana en foro

LA PATRIA



Los seis candidatas a la Alcaldía de Oruro que asistieron al foro de Agenda Urbana / I.A.P. / I.M.A.

El foro "Oruro Ciudad Equitativa e Igualitaria" se convirtió en un espacio clave para la presentación de la Agenda Urbana de Oruro 2025-2040. Este evento, realizado el martes en el Club Oruro, reunió a seis candidatas a la Alcaldía: Enrique Urquidí (UN), René Mamani (FR), Santiago Condoni (AORA), Marcelo Cortez (Somos), Iver Perera (Alianza Unidos por los Pueblos) y Oliver Poma (MTS).

Organizado por el Colectivo Urbano de Oruro y la Comisión de la Agenda Urbana, el foro buscó socializar este instrumento de planificación municipal y conocer las propuestas de los postulantes sobre el desarrollo de la ciudad. María Eugenia Castañares, responsable del colectivo,

explicó que la Agenda Urbana es resultado de casi tres años de trabajo participativo. En este proceso intervinieron diversas instituciones, colegios de profesionales, organizaciones de mujeres, colectivos juveniles y personas con discapacidad.

La agenda se consolidó como herramienta de planificación tras convertirse en normati-

va municipal mediante la Ley 331. Castañares destacó que se busca que los futuros gobernantes utilicen este documento como guía para el desarrollo urbano. Además, enfatizó que es la primera agenda urbana del país elaborada sin financiación internacional. Durante el foro, cada candidato tuvo cinco minutos para exponer su

visión sobre el futuro de Oruro. Al finalizar firmaron un compromiso para considerar la Agenda Urbana como instrumento de planificación en su gestión. La organizadora también remarcó que el evento se desarrolló sin banderas ni propaganda política, priorizando así el debate de ideas y propuestas para el desarrollo de la capital oreña.

## Urquidí afirma que Agenda Urbana será base de su gestión

LA PATRIA

La Agenda Urbana 2025-2040 se perfila como la principal línea estratégica de planificación y gestión municipal, según Enrique Urquidí, candidato a la Alcaldía de Oruro por Unidad Nacional (UN). Durante el foro "Oruro Ciudad Equitativa e Igualitaria", afirmó que este documento será fundamental si asume el gobierno local.

El foro presentó la Agenda Urbana en los seis candidatas a la alcaldía, en el contexto de las Elecciones Subnacionales 2026. Este instrumento, elaborado de manera participativa durante casi tres años, cuenta con la colaboración de instituciones, colegios de profesionales, colectivos ciudadanos y organizaciones de mujeres y jóvenes.

Urquidí destacó que la Agenda ya tiene respaldo normativo al convertirse en ley municipal. Por ello, debe ser utilizada como una herramienta esencial para planificar el desarrollo



Enrique Urquidí candidato a la Alcaldía de Oruro por UN / I.A.P. / I.M.A.

de la ciudad. "La Agenda Urbana 2025-2040 es una herramienta imprescindible de planificación. Tiene una ley municipal y mi compromiso personal es que desde el primer día de trabajo será una línea estratégica de gestión", sostuvo el candidato.

Además, valoró el aporte de vecinos, dirigentes de juntas vecinales y profesionales que participaron en la construcción del documento. Resaltó que este refleja las necesidades y propuestas de diversos sectores de

la población. El candidato también cuestionó la ausencia de algunos aspirantes al cargo en estos espacios de debate y reflexión ciudadana. "Hay candidatos que dicen querer a Oruro y trabajar por la ciudad, pero no asisten a estos espacios democráticos de encuentro con la sociedad civil. Eso es una falta de respeto con las instituciones y con los oreños", manifestó.

Dentro de su propuesta municipal, Urquidí plantea cinco ejes de trabajo: una ciudad segura e inclusiva, el desarrollo económico y turístico, la planificación urbana y ambiental, la preservación del patrimonio cultural y el fortalecimiento institucional con medidas de transparencia y lucha contra la corrupción.

El foro permitió que los candidatos presentes conocieran el contenido de la Agenda Urbana y asuman compromisos respecto a su aplicación como instrumento para el desarrollo sostenible de Oruro.

entel

### CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a empresas legalmente establecidas, a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

**SELECCIÓN DE PROVEEDORES ROR N° 001/2026  
"IMPRESIÓN DE FOLLETERÍA REGIONAL ORURO GESTIÓN 2026"**

Se podrá obtener y recabar el Documento Referencial y toda la documentación referida al presente proceso de Selección de Proveedores para su descargo, sin costo en el portal [www.entel.bo](http://www.entel.bo) a partir del día miércoles 11 de marzo de 2026.

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Consultas escritas referentes al proceso (de acuerdo al formato descrito en el documento Referencial)	17/03/2026	14:00	Unicamente a las direcciones: rocomani@entel.bo con copia a: rignosa@entel.bo
Presentación de Ofertas	18/03/2026	10:00	Edificio Entel Oruro, Calle Bolívar s/n esq. Soría Guikarano Piso 2 (Adquisiciones)
Apertura de Ofertas	18/03/2026	11:30	Edificio Entel Oruro, Calle Bolívar s/n esq. Soría Guikarano Piso 3 (Salas de Reuniones)

**MARZO DE 2026**

**COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ENFERMERAS**

**Oruro - Bolivia**

**CUARTA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA PARA ELECCIONES DEL COMITÉ ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE ENFERMERAS DE ORURO GESTIÓN 2026-2029**

El Comité Electoral Nacional, una vez analizada la carta recibida del Colegio Departamental de Oruro, emite y autoriza a dicho cuerpo colegiado, junto con el Presidente del Consejo Consultivo y al Jefe del Colegio de C.E.B., a convocar a la realización de la Elección General de 50% y 50%, en caso de las aspirantes, entre la tarde y la noche convocada para la Elección del COMITÉ ELECTORAL DEPARTAMENTAL DEL COLEGIO DE ENFERMERAS ORURO, que según el cronograma se realizará por el mes 2026 - 2026.

1.- DE LOS (AS) CANDIDATOS (AS) AL COMITÉ ELECTORAL DEPARTAMENTAL DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE ORURO

Para ser elegidos como miembros del Comité Electoral Departamental deben cumplir las siguientes condiciones:

- a) Ser Ciudadano(a) activo por Bolivia o en el extranjero.
- b) No haber sido sancionado por haber cometido delitos contra el Tránsito de Vehículos y/o el Tránsito de Personas y/o el Tránsito de Mercaderías y/o el Tránsito de Personas, Animales y/o Mercaderías.
- c) Ser mayor de 18 años de edad.
- d) Mantener por escrito su adhesión a la candidatura opositora incluyendo los siguientes documentos:
  1. Fideicomiso de Garantía de Ventas.
  2. Fideicomiso de la manutención patronal.
  3. Fideicomiso de Control de Gastos.
- e) Certificado de Colegio que acredite su antigüedad a la ciudad de 50% y 50% y a sus hijos con o sin hijos.
- f) Certificado del Tránsito de Vehículo que acredite no tener proceso o sentencia ejecutoriada.

Las firmas poseedoras a la inscripción de la Oferta serán el Comité Electoral Nacional hasta el 10 de abril de 2026 a las 16:00, para que las mismas se cumplan el 10 de abril de 2026, momento en el que la documentación y recursos contra el nombre, la edad y el estado de la población de la fórmula de gestión de mesa a SECOS de Colegio de Enfermeras de Oruro de la ciudad de Oruro, en la tarde y la noche convocada para la Elección del COMITÉ ELECTORAL DEPARTAMENTAL DEL COLEGIO DE ENFERMERAS ORURO, que según el cronograma se realizará por el mes 2026 - 2026.

POR EL COMITÉ ELECTORAL NACIONAL

Por Lic. Sergio Castañares Presidente
Por Lic. Carlos Vinicio Larios VICER - PRESIDENTA

Por Lic. Nidia Susana Mamani SECRETARIA

LA PATRIA

Por tan solo

# 50 Bs.

Publicamos tu **divisivo** en nuestro canal de Facebook

(AGENDA PATRIANACIONAL)

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA  
MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES R. Dr. ANDRÉS CÉSPEDES R.

Especialidad en Ginecología y Obstetricia  
Especialidad en Medicina Materno Fetal  
Especialidad en Neonatología  
Especialidad en Neonatología

**MAESTRO EN INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

• Especialidad en Sistemas de Información  
• Especialidad en Data Mining  
• Especialidad en Sistemas de Información  
• Especialidad en Gestión de Recursos Humanos  
• Especialidad en Gestión de Proyectos  
• Especialidad en Gestión de Calidad  
• Especialidad en Gestión de Operaciones  
• Especialidad en Gestión de Negocios

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

CONSULTORIO: C/da. Príncipe de Asturias 4  
Módulo de Medicina Materno Fetal  
C/da. Príncipe de Asturias 4, 1º planta  
Tel: 12737344 - 171623  
Horario de atención: 10:30 a 17:30 y  
de lunes a viernes

**VOLUNTERO EN**

**CONSEJO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

CONSEJERÍA DE SALUD  
C/da. Príncipe de Asturias 4, 1º planta  
Módulo de Medicina Materno Fetal  
C/da. Príncipe de Asturias 4, 1º planta  
Tel: 12737344 - 171623  
Horario de atención: 10:30 a 17:30 y  
de lunes a viernes

**Dr. JORGE CAÑEZA LEMA**  
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

**ATENCIÓN DE ENFERMEDADES  
OCULARES NIÑOS Y ADULTOS**

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dr.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 Sur, Piso  
Tel.: 5284126 Celular: 75422200

**MÉDICOS CIRUJANOS  
OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALTE LEMA**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Patria, No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**AVISOS ECONÓMICOS**

**INMUEBLES**

► Casas y chalets  
Venta

VENDO casa "Aurora" 73846264

► Lotes y terrenos  
Venta

VENDO lote amueblado a 5  
cuadras sinquis Terminal, asfalto,  
gas, agua, luz. 72332837

VENDO medio lote "Nuevo  
Amazónico" 74471753

**EMPLEOS**

► Electricidad  
Oferta servicios

ELECTRICO garantizado,  
comercio. 75790076

► Otros  
Se requiere servicios

NECESITO masivo pasadizo  
vigilante. 74938115

**VARIOS**

► Otros  
Alquiler

PANADEJAZA en alquiler. Ref.  
74928115.

**EXTRAVÍO**

Se extravió el Padrón  
Municipal No. 1-3129-  
56058, actividad:  
militariego publico  
particular, raza social:  
Jhoselyn Chataña  
Condoni, domicilio:  
esq. Brasil No. 1298 y  
Ayacucho

Destaca tu aviso  
resaltado o en recuadro

**LA PATRIA**  
Mi periódico, mi orgullo

## Comicios subnacionales: Sirepre dará resultados a las 21:00 horas

LA PATRIA

El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Alvará, anunció que el Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (Sirepre) proporcionará datos preliminares de las elecciones subnacionales hasta las 21:00 horas del domingo 22 de marzo. Además, cada tribunal departamental electoral comenzará su día de cómputo oficial, conforme a la normativa electoral.

Alvará informó que el órgano electoral ya realizó tres pruebas

internas del sistema y se prepara para llevar a cabo dos simulacros generales. Entre los aspectos más seguros que el proceso busca asegurar es que el conteo rápido funcione correctamente durante la votación. Asimismo, destacó que el cronograma dependerá en gran medida de la instalación oportuna de las mesas de sufragio.

Los primeros resultados preliminares se conocerán alrededor de las 19:30. Sin embargo, la proyección del TSE estima que cerca de las 21:00 se tendrá más del 90% de los resultados preliminares transmitidos mediante el Sirepre.

El TSE, en coordinación con el Servicio de Registro Civico (Seraci) y el equipo técnico de tecnologías del órgano electoral, administrará el Sirepre, que procesará la información enviada desde los recintos de votación.

**COTIZACIONES**  
Gentileza de:  
**LA PATRIA**

**COTIZACION DE MINERALES (EN US)**

ESTANO	L.F.	22,6919
PLOMO	L.F.	0,8596
ZINC	L.F.	1,5123
COBRE	L.F.	5,8806
ANTIMONIO	T.M.F.	25,0000
WOLFRAM	T.M.F.	12,4500
BIOMTUO	L.F.	13,30
PLATA	O.T.	86,53
ORO	O.T.	5 194,20

**COTIZACION DEL DOLAR**

COMPRA	VENTA
Be 8,88	Be 8,98
<b>VALOR REFERENCIAL</b>	
8,40	8,87

## AVISO DE REMATE

EL DOCTOR LUIS AMABDO OROBIO ICHOTA JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N.º 14 (URUBU BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FALTA - hace saber que por Decreto de fecha 23 de febrero de 2012:

- Se señaló PRIMERA JUDECIA de remate, para el día viernes 27 de marzo del año 2014 a horas 10:00 a. m. a efectuarse en el local del Poder Judicial de Justicia de Oroso del bien inmueble lote en remate ubicado en la calle T. León entre Capitan Ustari Inmueble N.º 138 con una superficie de 225 mt<sup>2</sup>, registrado en el oficio de derechos reales de Oroso, bajo matrícula comercial con los N.ºs 001000446, Asiento A-4 del presente del presente FLORES HUARACHI, CARRERA VIAL DE ALA, PABLO ALVARO HUARACHI y CESAR ALVARO ALA HUARACHI, cuyas condiciones son: el notario Proceso de Casteo Urbano y Educativo Regional, el Estado Proceso de Bienes Chocoy, el sud case T. León, y el oeste con Manuel Celizares, hasta el presente Escribano Registrado por Ximena Teresa Cruz Villame contra Cesar Alvaro Ala Huarachi y Otros.
- La base del remate es la suma de \$us. 101.300,00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL COCHOCIENTOS NUEVE 03/100 DOLÁRES AMERICANOS) o en su equivalente en S/ 1.125.20,00 (UN MILLON CINCO VEINTE CINCO CIENTO NOVENTA 88/100 BOLIVIANOS).
- Se comisiona el verificador del remate a la Verifera N.º 1 de Oros. Sánchez Zamora Alvaró, con domicilio procesal en la calle 5 de Octubre Cochabamba y Ayacucho Esq. Bloque 2.º Piso Depto. 1.
- Con referencia a la licitación o remate prospectivo de bien inmueble se debe en constancia que el mismo es INDETERMINADO sea en sujeción del art. 416 par. 1 de la Ley N.º 493, Asimismo, sobre el inmueble pesan 0 gravámenes, de acuerdo bato real de P. 25-95 del expediente -
- Se dispone por secretaría de despacho que corresponden al mismo licitador el remate, asimismo, el aviso de remate será publicado por un solo vez, en un órgano de prensa o diario escrito, de conformidad al art. 419-I y 420-I del Código Procesal Civil.
- La inscripción en el verificador de remate deberá publicarse ante la mesa de remate, mediante depósito judicial o en otro efecto, de conformidad al art. 420-I del Código Procesal Civil. Deben ser el Verificador asistido en forma expresa de escribano judicial que importe suma T. de doce dólares dentro del tercer día de bato apertamiento de poder el 20% de ley, conforme disposición del Art. 421, del Código Procesal Civil.
- Para fines del art. 1475 del Cód. Civ., Notifique de forma expresa el Sr. Oficio de diligencias de los expedientes: P.O. Fin. Pura Pura P.O. A. INC. 800 S.A. P.P.P.I.E. S.A., P.P.P.I.E. S.A., BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. BANCO FIE S.A. y BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.º Conforme content del bato real de P. 25-95 del expediente -

Publico en el presente **aviso de remate por un solo vez con cinco días de anticipación al día de la subasta y en medio de prensa autorizada**, por cuanto de la Parte No. 0052016, 0252017, 0252018, del presente de los mismos La Patria, La Nación, Sector Justicia, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Pagina Siete, La Voz, se debe publicar el mismo en días hábiles, en consecuencia, líbrase el aviso de ley -

**EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBERADO EN LA CIUDAD DE OROSO A L08 08H 00S DEL MES DE MARZO DE 2008 MIL VEINTIOCHO ANOS. -**

Luis Amabdo Oroso Ichota, JUEZ JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N.º 14 CAPITAL, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE OROSO 14º Abg. Jue. Sebastián López Aguilar, SECRETARIO, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N.º 14, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE OROSO

## SERVICIOS PROFESIONALES

Excelencia en la palabra escrita

Redacción académica - Corrección - Publicación  
Tesis de grado - Proyectos de Investigación - Trabajos de posgrado

Redacción - Textos académicos de toda índole  
Corrección - Ortografía, gramática y sintaxis  
Normativa - Normas APA 7.ª edición  
Publicaciones - Revistas científicas y académicas  
Calidad - Rigor - Confidencialidad

**Cel: 72337112**

Consulta tu  
**HOROSCOPO**  
del día

**ARIES**  
Tu mente estará algo confusa. Será un día más apropiado para la poesía que para planes prácticos, relajaje y disfruta el día.

**TAURO**  
Tu capacidad de entendimiento en las discusiones te será muy útil hoy. Deberás actuar de mediador entre tus seres queridos.

**GEMINIS**  
Hoy necesitas ayuda de otros. Puede que no te agrada recibir favores, pero no vaciles a la hora de recurrir a tus amigos.

**CANCER**  
Es un momento para descansar y recuperarte de los esfuerzos recientes destinados a cambiar. No te desvincules de tu vida.

**LEO**  
Tendrás que poseer una actitud más fuerte de lo normal, ya que te será útil para conseguir lo que quieras obtener.

**VIRGO**  
No es momento para darte por vencido, pon un poco de esfuerzo y podrás salir airoso de esa situación difícil.

**LIBRA**  
A toda máquina en el trabajo. Te tratarán bien, pero descansar te resultará imposible. Sigue algún hobby para desconectar tus tensiones.

**ESCORPIO**  
Espéandlo y decidido, en ningún momento quedarás a merced de los demás. Aprovecha para hacer algo que te entusiasme.

**SAGITARIO**  
Planéate a contramano. Tendrás ambición de sobra, pero poca fortuna a la hora de avanzar. Que no te desanime la derrota.

**CAPRICORNIO**  
No es momento para que te distraigas pensando en lo que sería, trata de poner atención que las cosas toman su rumbo.

**ACUARIO**  
Estarás con poca paciencia durante todo el día, trata de no discutir por cualquier inconveniente que se produzca.

**PISCIS**  
Si estás realizando una tarea que no te agrada, tendrás que buscar esa ocupación que te hace feliz. Esfuérzate un poco.

## Arte y resistencia femenina se expresan en exposición pictórica



Mujeres artistas vivieron noche de talentos artísticos / LA PATRIA

LA PATRIA

La Casa de la Cultura Simón I. Patiño se convirtió en un espacio de celebración y reflexión. En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la noche del lunes 9 de marzo, se llevó a cabo una velada artística que destacó el talento y la creatividad femenina. La exposición pictórica binacional "Mujeres: Arte y Resistencia" se acompañó de una intervención cultural denominada "Noche Bohemia".

Artistas, gestores culturales y público en general se reunieron en Oruro para disfrutar de una combinación de pintura, música y poesía. El evento buscó reflexionar sobre el rol de la mujer

en el arte y la sociedad. La muestra reunió obras de diversas artistas de Bolivia y del exterior, quienes expresaron temas vinculados a la identidad, la resistencia y las experiencias de las mujeres en distintos contextos culturales. Entre las expositoras figuran Danitza Córdoba, Diana Cruz, Suguey Paredes, Yoana Portugal, Alicia Gil, Gabi Calapuja, Herminia Calatsaya, Belén Laque, Ángela Murguía, Sharon Pérez, Melania Bascope, Juliana Müller, Consuelo Sanz, Lilian Carvajal, Mari Cruz, Anastasia Sdobnikova, Verónica Laura, Brenda Marconi, Patricia Lanque, Karen Rojas, Pamela Chavez, Marcela Mamani y Verónica Guzmán.

La velada también incluyó "Noche Bohemia: Arte con esencia de mujer", una intervención cultural que integró presentaciones de música, poesía y pintura en vivo. Este arte generó un encuentro artístico en homenaje a las mujeres. El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro auspició la actividad con el apoyo de colectivos y espacios culturales que promueven la difusión del arte y la participación femenina en la escena cultural. Los organizadores destacaron que estas iniciativas buscan visibilizar el trabajo de las artistas y promover espacios culturales que fortalezcan la reflexión sobre la igualdad, la creatividad y la expresión artística femenina.

## Mcsfa elige al reemplazo de Edgar Bazán para las Subnacionales

LA PATRIA

El Movimiento Ciudadano San Felipe de Austria (MCSFA) eligió a Katty Colque como nueva candidata a la Alcaldía de Oruro, reemplazando a Edgar Bazán Ortega. Esta decisión ocurrió durante una asamblea general celebrada anoche, donde militantes se reunieron en un salón de eventos en la avenida Ejército. La votación interna mostró un amplio apoyo hacia Colque, según informes extraoficiales.

La designación se dio tras el fracaso de las gestiones para que Bazán continuara como candidato. Además, se espera que este miércoles se registre oficialmente a Katty Colque ante



La agrupación política ya tiene reemplazo para Bazán /1000

el Tribunal Electoral Departamental de Oruro, formalizando así su candidatura.

La noticia fue inicialmente compartida por la página de Facebook. Revisó la informativa Escobar y el periodista Jorge Iruana. Ambos confirmaron que la mayoría de los militantes respaldó la postulación de

Colque, lo cual fue corroborado extraoficialmente por miembros del MCSFA.

Hasta el cierre de esta edición, el periódico LA PATRIA intentó obtener un pronunciamiento oficial del MCSFA. Sin embargo, se indicó que el anuncio formal se realizaría durante esta jornada.



### AVISO DE REMATE N°6/2026 (SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE)

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO DE LA CAPITAL (URURO-BOLIVIA)-

JUEZ: DR. HENRY CONRADO LAINE VILLCA.-

PROCESO: COACTIVO CIVIL.-

DEMANDANTE: CREDITO CON EDUCACION RURAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO

CRECER IFD, REPRESENTADO POR GUSTAVO LAUFENTE SORIA.-

DEMANDADO: ROMINA VANESSA ANOVER ROCHA.-

RESOLUCION QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 6 de febrero de 2026 del expediente.-

LUGAR Y DIA DEL REMATE: La segunda audiencia pública de REMATE, se llevará a cabo en calle la Plaza esquina Ayacucho, Antecala del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro TDUJO, el día miércoles 18 de marzo de 2026, a partir de horas 09:00.-

OBJETO DE SUBASTA: Esta constituido por el 100% de acciones y derechos vehículo embargado siguiente:-

A.- Tipo de Vehículo: Vagoneta, Marca: Keyton, Modelo: 2018, Año: 2017, Color: Gris, Registrado con Placa: N°4721PE, Numero de Motor: DAMISOL 170000911, Numero de Chasis: LFJSH12T150007447, de propiedad de ROMINA VANESSA ANOVER ROCHA.-

BASE DEL REMATE: Del 80% de la base de su valor pericial de página 147 del expediente en la suma de Bs. 52.000,00 (CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), su equivalente en moneda nacional.-

Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta en el empose del 20% de la base por ante la Dirección Administrativa y Financiera DAF del Organo Judicial.-

MARTILLERA COMISIONADA: Dra. ALISON SANCHEZ ZENTENO, MARTILLERA JUDICIAL N°4, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.-

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo de la Capital (Oruro - Bolivia).-

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URURO A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTESEIS AÑOS.- D. S. O.-

Dr. Henry Conrado Laine Villca, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL. 10º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, URURO - BOLIVIA

Abg. Dolly Silvestre Pérez, SECRETARIA, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL. 10º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO

### AVISOS ECONÓMICOS ESPECIALES



Destaca tu aviso resaltado o en recuadro

LA PATRIA Mi periódico, mi orgullo

**LP** DESDE 1914

**A un clic de la información**

DESDE [lapatria.bo](http://lapatria.bo)

## Autoridades analizan la prevención de uniones infantiles en Oruro



Defensoría del Pueblo advierte persistencia de uniones tempranas y pide aplicar la Ley 1639 en Oruro / IZQUIERDA A LA PATRIA

LA PATRIA

Las autoridades de justicia, educación y salud se reunieron para analizar la prevención de uniones y matrimonios infantiles en Oruro. Esta problemática afecta a niñas y adolescentes, por lo que la Delegación Defensorial del Pueblo convocó el encuentro. Durante la reunión, se revisó el informe defensorial "Sueños Interrumpidos", que expone factores sociales, culturales y económicos que inciden en estas uniones, vulnerando los derechos de menores de edad.

El delegado defensorial Juan Arroyo enfatizó la necesidad de reforzar la aplicación de la Ley 1639, orientada a prevenir y erradicar las uniones infantiles y tempranas en Bolivia. Arroyo explicó que el objetivo del encuentro fue generar coordinación interinstitucional y compromisos concretos. Se busca identificar riesgos, fortalecer la prevención y garantizar la protección del proyecto de vida de niñas y adolescentes.

"No se trata solo de cumplir una norma, sino de evitar que el futuro de nuestra niñez sea truncado por uniones que vulneran su integridad y desarrollo", señaló Arroyo.

La convocatoria reunió a representantes del Tribunal Departamental de Justicia, el Tribunal Electoral Departamental, el Servicio de Registro Civil (Serec) y el Ministerio Público. También asistieron autoridades vinculadas a educación, salud y desarrollo humano.

Además, participaron representantes del Servicio Departamental de Salud (Sedes) y de las direcciones distritales de educación de Oruro y Huanuni. Con ellos se analizó la necesidad de fortalecer los mecanismos de prevención y detección de casos en el sistema educativo y los servicios de salud.

El análisis se centró en los hallazgos del informe defensorial, que evidencian prácticas culturales y situaciones de vulnerabilidad que favorecen las uniones tempranas. Listas afectan el acceso a la educación, el desarrollo personal y el proyecto de vida de las adolescentes.

Como parte de las acciones planteadas, se prevé continuar con el seguimiento institucional a esta problemática. También se fortalecerán los canales de denuncia y orientación para casos que involucren vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.

# TED alista para hoy foro debate de candidatos a la Gobernación

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental de Oruro realizó el sorteo que definió el orden de participación de los candidatos a la Gobernación en el "Foro Debate". Este evento se desarrollará hoy miércoles 11 de marzo a partir de las 21:00 horas en Radio Televisión Universitaria (RTVU) en la ciudad de Oruro.

Representantes y delegados de diversas organizaciones políticas asistieron al acto, donde se prevé la participación de 13 candidatos habilitados. Cada uno tendrá la oportunidad de presentar sus propuestas ante la ciudadanía.

Hernán Chali Quspe Rodríguez, presidente del TED Oruro, explicó que el evento se realizará simultáneamente en todo el país, siguiendo una recomendación del Tribunal Supremo Electoral. El objetivo es promover el voto informado. "Estamos realizando el sorteo para la exposición en el foro debate que se llevará a cabo a partir de las 21:00 horas con nuestros candidatos a gobernador.



Jornada del sorteo para participar del Foro Debate para candidatos a Gobernador / LA PATRIA

Este evento se realizará de manera simultánea a nivel nacional", señaló.

Durante el sorteo participaron representantes de 10 candidaturas, aunque se espera la presencia de los 13 postulantes en el día del debate. Según la metodología establecida, cada candidato contará con aproximadamente dos minutos para exponer sus propuestas. Luego, se habilitará una ronda de preguntas entre los mismos candidatos, quienes también tendrán derecho a réplica.

Quspe aclaró que durante el desarrollo del foro no se permitirán

alusiones personales ni ataques entre los participantes. El enfoque estará en la presentación de propuestas para el departamento. Además, se informó que el evento no contará con la presencia de simpatizantes en el auditorio; cada candidato podrá asistir únicamente con un acompañante. El foro será transmitido para que la población conozca y compare las propuestas de quienes aspiran a dirigir la Gobernación.

El debate será transmitido por RTVU y las redes sociales del matutino LA PATRIA.

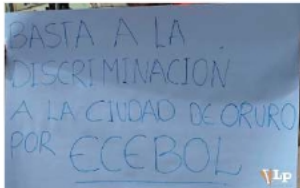
## Movilización de ferreteros en Oruro por distribución de cemento

LA PATRIA

Los propietarios de ferreterías en Oruro realizaron una movilización para denunciar irregularidades en la distribución de cemento y el aumento en su precio. Esta situación afecta a los comerciantes y al abastecimiento del sector de la construcción.

David Fuentes, presidente de la Asociación de Ferreteros, explicó que el reclamo surge por el incremento del precio del cemento producido por la Empresa Pública Productiva Comentes de Bolivia (Fiebol) y la reducción en la dotación destinada al departamento.

El precio del cemento en planta se comercializa a 57 bolivianos.



Una de las pancartas de la protesta de dueños de ferreterías en Oruro / LA PATRIA

Considerando costos de estibaje y transporte, el producto debería llegar a las ferreterías con un precio máximo de aproximadamente 67 bolivianos. Sin embargo, los ferreteros denunciaron que el cemento se vende

primero a preventistas o revendedores, quienes lo comercializan a precios más elevados.

En algunos casos, el producto llega a los comerciantes entre 78 y 80 bolivianos por bolsa, lo que obliga a aumentar el precio para el consumidor final.

Fuentes también señaló que hay una entrega pendiente de cemento desde hace varios meses, lo que genera preocupación en el sector. Por ello, los comerciantes exigen una reunión con representantes de Fiebol para aclarar la distribución del producto y establecer mecanismos que eviten la especulación en los precios.

El dirigente indicó que tenían prevista una reunión con la empresa estatal el pasado lunes; sin embargo, el encuentro no se concretó. Ante esta situación, los ferreteros piden regularizar la venta directa a los comerciantes y garantizar un suministro adecuado para el departamento.

# Rodrigo Paz llega a Chile para la posesión de Kast

LA PATRIA

El presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, arribó a Chile en un gesto que refuerza el reciente acercamiento diplomático entre ambas naciones. Este miércoles, participará en los actos oficiales de posesión del presidente electo de Chile, José Antonio Kast. La expectativa crece por la consolidación de una agenda bilateral renovada.

A su llegada al aeropuerto, el jefe de Estado bo-

liviano recibió los honores correspondientes por parte de un cordón de honor de la Escuela de Especialidades "Sargento Primero Adolfo Menadier". En el protocolo de bienvenida participaron altas autoridades de la Cancillería chilena y representantes del consulado de Bolivia.

Paz viaja acompañado por la primera dama, María Ilena Urquidí, y una comitiva oficial encabezada por el canciller Fernando Aramayo. La presencia de

la delegación boliviana en Santiago no es meramente protocolar; se produce en un contexto donde ambos países buscan dinamizar acuerdos en sectores clave como el comercio, los hidrocarburos y el desarrollo agropecuario.

Asimismo, se prevé que las mesas de trabajo aborden temas críticos de la agenda regional, incluyendo seguridad fronteriza, gestión migratoria e infraestructura caminera. Estas áreas han mostrado



Rodrigo Paz llega a Chile para asistir a la posesión del nuevo presidente, José Antonio Kast / AN

interés por parte de ambos gobiernos en lograr avances significativos, según Red Uno.

Más allá de la agenda política, la visita del mandatario boliviano tiene un componente humano par-

ticular. Tras cumplir con las actividades oficiales, Paz tiene programado trasladarse al barrio de Macul, en la capital chilena. Este sector guarda un significado especial para él, ya que allí transcurrió

parte de su infancia durante el exilio de su padre, el expresidente Jaime Paz Zamora. Este vínculo marca una conexión histórica y personal con la ciudad que hoy lo recibe como jefe de Estado.

# Canciller destaca participación en cumbre Escudo de las Américas

LA PATRIA

La participación de Bolivia en la cumbre internacional 'Escudo de las Américas' marcó un hito en la agenda diplomática del país. El ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Aramayo, destacó la asistencia del presidente Rodrigo Paz Pereira a este encuentro, realizado el pasado fin de semana en Miami, Estados Unidos. Convocada por el presidente estadounidense Donald Trump, la cumbre reunió a doce delegaciones de países del continente, representadas por sus presidentes y cancilleres.

El objetivo principal fue abordar temas vinculados a la seguridad hemisférica, la cooperación regional y los desafíos comunes que enfrenta América Latina.

Aramayo explicó que la participación boliviana permitió sostener una intensa agenda diplomática, que incluyó reuniones bilaterales con autoridades de Estados Unidos y varios mandatarios de la región.

Entre los encuentros destacados se encuentra una reunión con el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio. En esta ocasión, se discutieron temas de interés bilateral relacionados con cooperación, seguridad y el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Además, el presidente boliviano sostuvo reuniones con líderes y representantes de naciones como El Salvador, República Dominicana, Costa Rica, Honduras, Argentina y Chile.

Durante estos encuentros se trataron asuntos

que ya formaban parte de la agenda diplomática trabajada previamente por la Cancillería boliviana. Entre estos temas se incluyen:

1. Impulso al turismo regional.
2. Fortalecimiento del comercio bilateral.
3. Cooperación en materia de seguridad.
4. Políticas migratorias.
5. Proyectos de integración como los corredores bioceánicos.

La cumbre 'Escudo de las Américas' se concibió como un espacio para coordinar esfuerzos regionales frente a desafíos como el narcotráfico, el crimen organizado transnacional y la migración irregular. También busca promover mayor cooperación económica y política entre los países participantes.



Según canciller, Bolivia y EEUU avanzan acuerdos comerciales y anuncia visita de empresarios / AN

En el marco del evento, el presidente Rodrigo Paz también sostuvo encuentros con otros líderes regionales para fortalecer los vínculos diplomáticos y ampliar las oportunidades de cooperación económica, inversiones y proyectos

de integración regional. Desde el Gobierno boliviano se destacó que este tipo de encuentros multilaterales permite posicionarse al país en espacios de diálogo internacional y abrir oportunidades para fortalecer la relación con Estados Unidos y otros

países del continente. La participación de Bolivia en esta cumbre forma parte de la agenda internacional del presidente Rodrigo Paz, quien ha impulsado una estrategia de acercamiento diplomático con diversos países en los últimos meses.

# Índice Chapultepec revela crisis de libertad de prensa en Bolivia

LA PATRIA

El periodismo en las Américas ha cruzado un umbral peligroso. La sexta edición del Índice Chapultepec de Libertad de Expresión y de Prensa, presentada recientemente por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), revela un panorama desolador: la región alcanzó su promedio global más bajo, 47,13 puntos sobre 100, desde la creación de este indicador. En este escenario de retroceso sistémico, Bolivia se consolida en la franja de alta restricción, compartiendo un entorno de libertades debilitadas que amenaza con volverse crónico.

El informe, basado en la evaluación de 195 expertos en 23 países, muestra una realidad fragmentada donde las garantías para informar se evaporan. República Dominicana, con 82,17 puntos, se mantiene como el único refugio de libertad plena

en el continente. Sin embargo, incluso allí la SIP advierte sobre una mordaza sigilosa vinculada al manejo discrecional de la publicidad oficial.

En el extremo opuesto, la zona roja del autoritarismo absoluto la encabeza Venezuela (7,02) y Nicaragua (18,22). El caso venezolano es dramático: tras las elecciones de 2024, se denunció el cierre de más de 400 emisoras y la detención de 25 periodistas, confirmando un apogeo informativo casi total.

Para Bolivia, la inclusión en la categoría de alta restricción no es una sorpresa; es la confirmación de un deterioro sostenido. El informe identifica que en naciones con esta calificación predominan los discursos estigmatizantes que presentan a la prensa como el enemigo número uno. Lista narrativa, denunciada por Martha Ramos, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, busca anular la rendición de

cuentas. En el contexto boliviano, esto se traduce en:

- El uso de la pauta estatal como premio o castigo para medios críticos.
- La instrumentalización de leyes para perseguir voces independientes.
- Una exposición extrema de los reporteros frente a grupos de choque o fuerzas del orden sin mecanismos reales de protección.

Uno de los datos más alarmantes del informe es el desempleo de Estados Unidos, que perdió 22,65 puntos y cayó al undécimo puesto. La SIP vincula este retroceso a una retórica hostil heredada y a agresiones físicas contra cronistas. Por otro lado, el modelo de El Salvador bajo el régimen de Nayib Bukele ha forzado al exilio a medio centenar de periodistas, consolidando un esquema de hostigamiento judicial que empieza a ser imitado en otras latitudes.

País	Índice Chapultepec	Calificación informada y nivel de restricción	Activación del Estado contra la libertad e independencia de la prensa (del 0 al 100)	Contexto de Medios y Periodismo
	de		de	de
México (Indicador)	89,00	90	10,00	99,00
República Dominicana	82,17	70-80	10,00	99,00
Brasil	73,00	60-70	10,00	99,00
Paraguay	72,45	60-70	10,00	99,00
Perú	70,17	60-70	10,00	99,00
Chile	68,76	50-60	10,00	99,00
Argentina	68,26	50-60	10,00	99,00
Uruguay	67,82	50-60	10,00	99,00
Colombia	67,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	66,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	65,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	64,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	63,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	62,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	61,00	50-60	10,00	99,00
Chile	60,00	50-60	10,00	99,00
Perú	59,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	58,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	57,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	56,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	55,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	54,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	53,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	52,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	51,00	50-60	10,00	99,00
Chile	50,00	50-60	10,00	99,00
Perú	49,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	48,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	47,13	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	46,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	45,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	44,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	43,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	42,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	41,00	50-60	10,00	99,00
Chile	40,00	50-60	10,00	99,00
Perú	39,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	38,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	37,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	36,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	35,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	34,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	33,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	32,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	31,00	50-60	10,00	99,00
Chile	30,00	50-60	10,00	99,00
Perú	29,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	28,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	27,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	26,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	25,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	24,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	23,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	22,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	21,00	50-60	10,00	99,00
Chile	20,00	50-60	10,00	99,00
Perú	19,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	18,22	50-60	10,00	99,00
Colombia	17,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	16,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	15,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	14,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	13,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	12,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	11,00	50-60	10,00	99,00
Chile	10,00	50-60	10,00	99,00
Perú	9,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	8,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	7,02	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	6,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	5,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	4,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	3,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	2,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	1,00	50-60	10,00	99,00
Chile	0,00	50-60	10,00	99,00
Perú	0,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	0,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	0,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	0,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	0,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	0,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	0,00	50-60	10,00	99,00
Chile	0,00	50-60	10,00	99,00
Perú	0,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	0,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	0,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	0,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	0,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	0,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	0,00	50-60	10,00	99,00
Chile	0,00	50-60	10,00	99,00
Perú	0,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	0,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	0,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	0,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	0,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	0,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	0,00	50-60	10,00	99,00
Chile	0,00	50-60	10,00	99,00
Perú	0,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	0,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	0,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	0,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	0,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	0,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	0,00	50-60	10,00	99,00
Chile	0,00	50-60	10,00	99,00
Perú	0,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	0,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	0,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	0,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	0,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	0,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	0,00	50-60	10,00	99,00
Chile	0,00	50-60	10,00	99,00
Perú	0,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	0,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	0,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	0,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	0,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	0,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	0,00	50-60	10,00	99,00
Chile	0,00	50-60	10,00	99,00
Perú	0,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	0,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	0,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	0,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	0,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	0,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	0,00	50-60	10,00	99,00
Chile	0,00	50-60	10,00	99,00
Perú	0,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	0,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	0,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	0,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	0,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	0,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	0,00	50-60	10,00	99,00
Chile	0,00	50-60	10,00	99,00
Perú	0,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	0,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	0,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	0,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	0,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	0,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	0,00	50-60	10,00	99,00
Chile	0,00	50-60	10,00	99,00
Perú	0,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	0,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	0,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	0,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	0,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	0,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	0,00	50-60	10,00	99,00
Chile	0,00	50-60	10,00	99,00
Perú	0,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	0,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	0,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	0,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	0,00	50-60	10,00	99,00
El Salvador	0,00	50-60	10,00	99,00
Paraguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Uruguay	0,00	50-60	10,00	99,00
Brasil	0,00	50-60	10,00	99,00
Chile	0,00	50-60	10,00	99,00
Perú	0,00	50-60	10,00	99,00
Argentina	0,00	50-60	10,00	99,00
Colombia	0,00	50-60	10,00	99,00
Costa Rica	0,00	50-60	10,00	99,00
Guatemala	0,00			

# Presupuesto del Hospital de la Mujer se mantiene en 2026

LA PATRIA

Ante publicaciones en redes sociales que sostenían una presunta reducción de recursos económicos para un centro de salud, el viceministro de Gestión del Sistema Nacional de Salud, José Luis Ríos, informó que el Hospital de la Mujer en La Paz cuenta este año con un presupuesto similar al de 2025. En ese año, se destinaron 14,3 millones de bolivianos.

Para el primer cuatrimestre de 2026, se asignaron 6,3 millones y se espera una modificación presupuestaria para utilizar 5,8 millones que permanecen en saldo de caja y bancos.

Ríos explicó que el proceso debe ser aprobado por la Gobernación. Además, indicó que el presupuesto anual se realiza en tres cuotas cuatrimestrales. Por lo tanto, para el presente cuatrimestre se ha asignado un monto total de 6,3 millones al Hospital de la Mujer.

En una reunión técnica realizada el 27 de febrero con todos los hospitales y autoridades pertinentes, se encontró que desde 2024 el Hospital tenía aproximadamente 5,8 millones en saldo. Se acordó realizar las gestiones necesarias para permitir al hospital utilizar ese saldo. Hasta ahora, este procedimiento está en camino y se espera la aprobación por parte de la Gobernación y su Asamblea Legislativa.

El viceministro también mencionó que el pasado 6 de marzo hubo otra reunión con todos los hospitales donde se solicitó un adelanto presupuestario adicional de 1,3 millones para reforzar la partida relacionada con medicamentos e insumos sanitarios. Las gestiones continúan y la ministra ha invitado a las autoridades a dar mayor celeridad a la aprobación presupuestaria.

"El Gobierno Nacional, por Instrucciones de nuestro Presidente y nuestra Ministra, a



Conferencia del Ministerio de Salud y Deportes sobre el presupuesto al Hospital de la Mujer /www.vep

la fecha ha brindado el mismo presupuesto que se ejecutó el año pasado en salud", afirmó Ríos. "Eso significa que

no hemos recortado a ningún hospital un solo centavo en la presente gestión". Listas de declaraciones fueron realizadas

durante una conferencia de prensa donde también participaron otros funcionarios del sector salud.

# Lara confirma respaldo a cabildo por austeridad gubernamental

LA PATRIA

El vicepresidente Edmand Lara anunció su participación en el cabildo nacional convocado por el senador Nilton Condori. Este encuentro, programado para el 11 de abril de 2026 en la ciudad de El Alto, busca canalizar el descontento social hacia medidas drásticas de austeridad estatal.

Durante una transmisión en vivo a través de TikTok, Lara confirmó su respaldo a la iniciativa de Condori, quien actualmente recorre el país fiscalizando la labor parlamentaria y promoviendo un referendo para reducir los

salarios públicos a la mitad.

"Nos sumamos a esa lucha. Vamos a pedir la eliminación de la renta vitalicia y la reducción de los salarios de todos los funcionarios, empezando por el presidente, vicepresidente, ministros, diputados y senadores", sentenció Lara, según Efolb.

El segundo mandatario enfatizó que las determinaciones que se tomen en El Alto deberán ser vinculantes. Argumentó que el cabildo representa la expresión directa del pueblo. En su mensaje, extendió una invitación abierta a diversos sectores sociales, llamando a transportistas, gremia-

les, maestros y organizaciones de provincias y comunidades.

Para Lara, el objetivo principal es "Hacernos respetar y hacernos sentir", según sus palabras. La alianza entre Lara y Condori surge en un momento de alta visibilidad para el senador, quien ha mantenido una postura crítica hacia los privilegios de la clase política. Con la confirmación de la asistencia del vicepresidente, el cabildo del 11 de abril se perfila como un evento que podría marcar un antes y un después en la agenda de reforma del gasto público en Bolivia.



El vicepresidente Edmand Lara se suma al cabildo para reducir salarios y eliminar la pensión vitalicia /www.vep